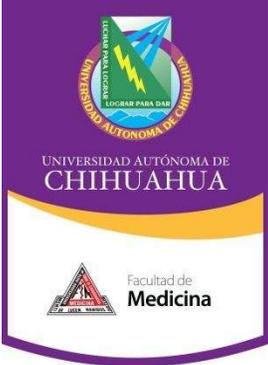


<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b> Clave: 08MSU0017H</p>  <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b></p> <p style="text-align: center;">Facultad de <b>Medicina</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FACULTAD DE MEDICINA</b> Clave:</p> <p style="text-align: center;"><b>CURSO: SERVICIO SOCIAL</b></p>	<b>DES:</b>	Salud			
	<b>Programa(s) educativo(s):</b>	Licenciatura en Salud Pública			
	<b>Tipo de asignatura:</b>	Básica Universitaria			
	<b>Clave de la asignatura:</b>	M101-06			
	<b>Semestre:</b>	Noveno y décimo			
	<b>Total de horas semana/semestre:</b>	1 año			
	<i>Teoría:</i>	-			
	<i>Teórico – práctica:</i>				
	<i>Laboratorio:</i>	-			
	<i>Taller:</i>	-			
	<i>Prácticas complementarias:</i>	-			
	<i>Clases a distancia:</i>				
	<i>Trabajo extra clase:</i>				
	<i>Actividades de aprendizaje independiente:</i>	-			
	<b>Total de créditos por semestre:</b>	<b>Temic</b>	<b>USUCS</b>	<b>ECTS</b>	<b>SATCA</b>
	<b>Materia requisito:</b>	Carga académica finalizada			
<b>Fecha de Actualización:</b>	Agosto 2022				
<b>Elaborado por :</b>	Coordinación de la Licenciatura Salud Pública				

**Descripción del curso:**

El Servicio Social es una estrategia educativa en su más amplio sentido, es una práctica integral comprometida con la sociedad que permite consolidar la formación; y también es un factor estratégico en la tarea de impulsar el desarrollo municipal, estatal, regional y nacional; tanto en la mejora de los mecanismos que conducen a disminuir las desigualdades sociales como en el mantenimiento de oportunidades para un desarrollo individual y comunitario.

Un espacio para conocer de manera interna todos los procesos que se desarrollan dentro de una institución en salud y de cómo estos repercuten en la toma de decisión que se refleja tanto a nivel jerárquico, administrativo, operativo y sobre todo en la prestación del servicio ante la comunidad.

**Propósito del curso:**

Dar oportunidad a los estudiantes de aplicar en el ámbito profesional los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en la Universidad. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiarias, con un conocimiento de las estructuras que las conforman y los procesos de mejora continua en ellos. Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.

<b>COMPETENCIAS</b> (Tipo y nombre de las competencias que se desarrollan con el curso)	<b>CONTENIDOS</b> (Objetos de estudio, temas y subtemas)	<b>RESULTADOS Y ACCIONES DE APRENDIZAJE</b>
<p><b>BÁSICAS:</b></p> <p><b>Solución de problemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las diferentes técnicas de observación para la solución de problemas.</li> <li>• Analiza las diferentes componentes de un problema y sus interrelaciones.</li> <li>• Desarrolla el interés y espíritu científicos.</li> <li>• Crea soluciones innovadoras y utiliza formas no convencionales en la solución de problemas.</li> <li>• Asume una actitud responsable por el estudio independiente.</li> </ul>	<p><b>Objetivo 1.- Programa de Salud del Niño</b></p> <p>Promoción de la Salud: Incorporación a programas de atención preventiva permanente en la comunidad por medio de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega informada de cartillas</li> <li>- Registro de acciones en cartillas, según línea de vida.</li> <li>- Capacitación de la madre durante el embarazo y cuidados del recién nacido:</li> <li>- Lactancia materna,</li> <li>- Higiene personal,</li> <li>- cuidados del ombligo, prevención de muerte súbita y raquitismo.</li> <li>- Crecimiento y desarrollo; estimulación temprana; alimentación complementaria e integración del niño a la dieta familiar.</li> <li>- Salud bucal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollarse en el ámbito de la promoción a la salud que se llevará a cabo entre la población general, mediante actividades de educación para la salud, de participación social y de comunicación educativa, con énfasis en ámbitos específicos como la familia, la escuela, la comunidad y grupos de alto riesgo.</li> <li>• Utilizar estrategias de promoción, difusión, saneamiento básico y organización comunitaria en acciones de salud.</li> <li>• Aplicar programas de promoción, prevención y educación en salud, mediante la aplicación de los programas prioritarios de salud en el primer nivel de atención.</li> <li>• Desarrollar un reporte de diagnóstico situacional y estudio comunitario de salud de acuerdo a</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza el análisis de información bioestadística para la toma de decisión.</li> </ul> <p><b>Trabajo en equipo y Liderazgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la elaboración y ejecución de planes y proyectos de salud mediante el trabajo en equipo.</li> <li>Actúa como agente de cambio.</li> <li>Desarrolla y estimula una cultura de trabajo de equipo hacia el logro de una meta común.</li> <li>Demuestra respeto, tolerancia, responsabilidad y apertura a la confrontación y pluralidad en el trabajo grupal.</li> <li>Participa en programas de Calidad y supervisión, dando seguimiento a indicadores establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevención de accidentes y violencia familiar</li> <li>Cuidados del niño por enfermedad diarreica Aguda</li> <li>Enfermedades respiratorias agudas</li> <li>Ejercicio físico</li> <li>Incorporación a grupos de ayuda en caso de violencia familiar</li> </ul> <p>CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desnutrición</li> <li>Sobrepeso</li> <li>Obesidad</li> <li>Nutrición</li> <li>Evaluación sistemática del estado de nutrición; menores de un año, Cada 2 meses Entre 1 y 2 años Cada 6 meses, 2 a 9 años.</li> <li>Administración de hierro, vitamina A, Recién nacidos, 6 meses a 4 años en áreas de riesgo dos veces al año.</li> </ul> <p>Desparasitación intestinal, Niños de 2 a 9 años en áreas de riesgo Dos veces al año en Semanas Nacionales de Salud Prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia de la Cartilla Nacional de Salud y Vacunación.</li> <li>Diagnóstico de Enfermedades prevenibles</li> </ul> <p>Prevención y control de enfermedades:</p>	<p>la prevalencia en morbimortalidad en el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad en la cual se desarrolla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación, promoción y difusión de información para la prevención y control de accidentes.</li> <li>Promover hábitos de seguridad, que se aplican en el escolar, la vía pública, el hogar y en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.</li> <li>Otorgar los primeros auxilios en caso de: Heridas, quemaduras, luxaciones, inmovilización de fracturas expuestas y no expuestas.</li> <li>Participar y organizar brigadas de trabajo con los objetivos establecidos por cada organización.</li> <li>Colaborar en Semanas Nacionales de Salud</li> </ul>
--	---	--

<p><b>Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su capacidad de comunicación verbal en forma efectiva.</li> <li>• Desarrolla su capacidad de comunicación escrita en forma efectiva.</li> <li>• Recopila, analiza y aplica información de diversas fuentes.</li> <li>• Desarrolla escritos a partir del proceso de investigación.</li> <li>• Desarrolla capacidades de comunicación interpersonal.</li> <li>• Utiliza creativamente la información para atender problemas o tareas específicas.</li> <li>• Localiza fuentes de información de calidad, aplica principios para la organización de dicha información.</li> </ul> <p><b>Sociocultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra interés por diferentes fenómenos</li> </ul>	<p>Enfermedades diarreicas; planes de hidratación, signos de alarma. -- Infección respiratoria aguda, signos de alarma.</p> <p><b>SALUD BUCAL</b> Capacitación técnica del cepillado dental Cada año a partir de los tres años Aplicación tópica de flúor.</p> <p>Realizar Campañas de Prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipotiroidismo congénito al nacimiento.</li> <li>- En la primera semana de vida Fenilcetonuria, hiperplasia adrenal congénita.</li> </ul> <p>Salud Visual: de enfermedades Defectos de los ojos entre los cuatro años de edad, antes o a la escuela.</p> <p><b>Objetivo2: Programa de Salud del Adolescente</b></p> <p>Promoción de la Salud Incorporación a programas de atención preventiva Permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilancia Entregada informada de cartillas ---- Registro de acciones en cartillas Educación para el cuidado de la salud.</li> <li>-Salud bucal</li> <li>- Actividad física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Acciones para Certificar como “Comunidades saludables” a una o varias localidades donde se desarrolla el servicio social.</li> <li>• Realizar actividades de educación, promoción y difusión de información para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, su mecanismo de transmisión y las formas de prevenirlas y controlarlas.</li> <li>• Producir cambios de conducta, en el autocuidado individual, familiar y en la comunidad, propiciar condiciones sanas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Higiene</li> <li>- Mejoramiento de la vivienda</li> <li>- Saneamiento ambiental</li> <li>- Aplicación de Insecticidas</li> <li>- Uso de pabellones</li> <li>- Descacharrización, etc.</li> </ul> </li> </ul>
--	---	---

<p>sociales y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en propuestas que contribuyan al mejoramiento y desarrollo social y cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envejecimiento activo.</li> <li>-Salud sexual,</li> <li>- Adicciones</li> <li>- Violencia familiar.</li> <li>- Accidentes</li> <li>- Cáncer Testicular</li> <li>- Incorporación a grupos de ayuda; Cuando se identifique la condición señalada</li> <li>Violencia Familiar Adicciones</li> <li>Sobrepeso y Obesidad</li> <li>Violencia familiar.</li> </ul> <p>Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del estado de nutrición. En cada consulta.</li> <li>• Administración de ácido fólico cada embarazo.</li> <li>• Periodo preconcepcional Durante el primer trimestre dela Gestación.</li> </ul> <p>Prevención y control de enfermedades: Evitables por vacunación:</p> <p>Sarampión–rubéola A los 12 años</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toxoide tetánico–diftérico (refuerzo)A partir de los 12 años. Cada cinco y diez años</li> <li>Hepatitis B Primera dosis a partir de los 12</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los problemas de salud de la comunidad:</li> <li>• Identificar los factores Socioculturales condicionantes de problemas de salud.</li> <li>• Elaborar programas de educación para la salud en higiene y cuidado del Agua:</li> <li>• Vigilar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación sanitaria de basura</li> <li>- Limpieza periódica de los depositas de Agua.</li> <li>- Cloración y manejo de agua domiciliaria</li> <li>- Existencia o construcción y Funcionamiento adecuado de servicios sanitarios</li> <li>- Conservación de alcantarillado y Drenaje</li> </ul> </li> <li>-Control de la fauna nociva transmisora</li> </ul>
--	---	---

	<p>años, segunda dosis al mes de la primera dosis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Defectos visuales a los 12 y a 15 años</li> </ul> <p>Enfermedades prevenibles:</p> <p>VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual En cada contacto con los servicios de salud, previa educación en sexo protegido. Uso de condón etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Salud reproductiva:</li> <li>Prevención del embarazo de salud programar la asistencia a sesiones. Educación en la Identificación de signos de alarma de complicaciones en el embarazo y puerperio.</li> <li>Educación en Embarazo Saludable - asistencia a sesiones de Vigilancia prenatal.</li> <li>Otorgar métodos anticonceptivos Permanentes.</li> <li>Vigilancia prenatal y puerperal</li> </ul> <p><b>Objetivo3: Programa de Salud de la Mujer</b></p> <p>Promoción de la Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación a programas de atención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición de excretas</li> <li>- Educación para la salud en el individuo, la familia y la comunidad.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y participar en el seguimiento de los indicadores y estándares de calidad en salud para la certificación de unidades.</li> <li>Analizar la información epidemiológica y bioestadística para la toma de decisión y proposición de lineamientos en los programas que se designen.</li> </ul>
--	--	--

	<p>preventiva Permanente</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega informada de cartillas.</li><li>• Registro de acciones en cartilla - Educación para el cuidado de la salud.</li><li>• Alimentación</li><li>• salud bucal</li><li>• Actividad física</li><li>• Salud sexual</li><li>• Adicciones</li><li>• Violencia familiar</li><li>• Accidente</li><li>• Síndrome climatérico y menopausia</li><li>• Incorporación a grupos de ayuda: Cuando se identifique cualquier problema de adicción:<ul style="list-style-type: none"><li>• Tabaquismo</li><li>• Violencia familiar</li><li>• Sobrepeso</li><li>• Obesidad</li><li>• Diabetes mellitus</li><li>• Hipertensión arterial</li><li>• Alcoholismo</li></ul></li></ul> <p>Nutrición:</p> <p>-Evaluación del estado de nutrición.</p> <p>-Detección de anemia</p> <p>-Administración de sulfato ferroso</p> <p>-Cuando se identifiquen signos, Mujeres con anemia y en el embarazo Durante tres meses.</p>	
--	---	--

	<p>- Administración de ácido fólico</p> <p>Mínimo durante tres meses Periodo pre concepción. En cada embarazo Durante el primer trimestre dela gestación.</p> <p><b>-Prevención y control de Enfermedades Evitables por vacunación:</b></p> <p>-Sarampión y Rubéola</p> <p>- Toxoide tetánico –</p> <p>Enfermedades prevenibles VIH–SIDA e infecciones de transmisión sexual.</p> <p>- Detección y control de sífilis en cada embarazo.</p> <p>- Detección y control de VIH/SIDA en embarazadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dotación de condones</li><li>• En cada consulta previa educación en sexo protegido.</li><li>• Tuberculosis pulmonar En contactos y pacientes con tos productiva Detección y control Tratamiento acertado estrictamente supervisado (TAES).</li></ul> <p>Detección de enfermedades:</p>	
--	---	--

	<p>- Cáncer de mama: Capacitación en autoexploración Indique que se efectúe cada mes. Exploración clínica a partir de los 28 años.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mastografía a partir de los 50 años.</li><li>• Cáncer cervicouterino: Cada tres años después de dos años consecutivos con resultado normal.</li><li>• Papanicolaou, a partir de los 25 años</li><li>• Diabetes mellitus Cada año De 20 a 44 años con sobrepeso u obesidad y antecedentes familiares en padres o hermanos En mayores de 44 años. Cada tres años. –</li><li>• Hipertensión arterial a partir de los 30 años. Cada año.</li></ul> <p>- Salud reproductiva: Información en cada consulta con los servicios de salud</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención del embarazo.</li><li>• Identificación de signos de alarma de complicaciones en el embarazo y puerperio.</li><li>• Vigilancia prenatal y puerperal.</li></ul>	
--	---	--

- Otorgamiento de métodos anti-conceptivos
- Atención del climaterio, de la menopausia y uso de terapia hormonal del reemplazo.

**Objetivo 4. Programa de Salud del Hombre**

Promoción de la Salud  
Incorporación a programas de atención preventiva  
Permanente.

- Entrega informada de cartillas
- Registro de acciones en cartilla
- Educación para el cuidado de la salud
- Salud bucal
- Actividad Física
- Salud sexual
- Enfermedad prostática
- Cáncer de próstata y testicular.
- Adicciones
- Violencia familiar
- Prevención de accidentes
- Incorporación a grupos de ayuda:  
Cuando se identifique la condición de:
  - Tabaquismo
  - Alcoholismo
  - Sobrepeso y obesidad
  - Violencia familiar

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diabetes mellitus</li><li>- hipertensión arterial</li></ul> <p>Prevención y control de Enfermedades Evitables por vacunación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Sarampión y Rubéola: Una dosis en menores de 45años.</li><li>- Toxoide tetánico y diftérico: En heridas con riesgo en embarazadas Primo vacunación (dos dosis) Con intervalo de cuatro a ocho semanas. Refuerzos (una dosis) en cada embarazo Cada cinco años. En fase de mantenimiento Cada 10 años.</li><li>- Enfermedades prevenibles VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual.</li><li>- Detección y control de sífilis: En cada embarazo.</li></ul> <p>Detección y control de VIH/SI-DA en embarazadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dotación de condones</li><li>• En cada consulta previa educación en sexo protegido.</li><li>• Tuberculosis pulmonar En contactos y pacientes con tos productiva.</li><li>• Detección, seguimiento y control</li></ul>	
--	---	--

	<p>Tratamiento acortado estrictamente supervisado (TAES).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Detección de Diabetes mellitus Cada año De 20 a 44 años con sobrepeso u obesidad y antecedentes familiares en padres o hermanos En mayores de 44 años. Cada tres años. –</li><li>• Hipertensión arterial a partir de los 30 años. Cada año.</li><li>• Cáncer de Próstata</li></ul> <p>- Salud reproductiva:</p> <p>- Vasectomía</p> <p>- Entrega de Condones</p> <p><b>Objetivo 5. Programa de Salud del Adulto Mayor</b></p> <p>Promoción de la Salud e Incorporación a programas de atención preventiva Permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entrega informada de cartillas.</li><li>- Registro de acciones en cartilla.</li><li>- Educación para el cuidado de la salud.</li><li>- Alimentación y salud bucal.</li><li>- Actividad física envejecimiento activo.</li><li>- Salud sexual y enfermedad prostática.</li><li>- Adicciones y violencia familiar.</li><li>- Accidentes.</li></ul>	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incorporación a grupos de ayuda. Cuando se identifique la condición señaladas: Tabaquismo Alcoholismo Sobrepeso y Obesidad. Violencia familiar. Diabetes mellitus Hipertensión arterial</li><li>- Taller de envejecimiento activo.</li><li>- Nutrición: evaluación del estado de nutrición.<ul style="list-style-type: none"><li>• En cada consulta Prevención y control de enfermedades Evitables por vacunación:<ul style="list-style-type: none"><li>• Antineumocócica a los 12 años Primera dosis a partir de los 60 años, Refuerzos Cada cinco años.</li><li>• Anti-influenza Una dosis cada año.</li><li>• Toxoide tetánico y diftérico: A partir de los 12 años. En heridas con riesgo Dos dosis con intervalo de 4 a 8semanas.</li><li>• Vacuna contra el Herpes Zoster</li><li>• Enfermedades prevalentes Tuberculosis pulmonar Detección y control En contactos y pacientes con tos productiva, Tratamiento acortado estrictamente supervisado (TAES).</li><li>• Cáncer de mama Capacitación en</li></ul></li></ul></li></ul>	
--	---	--

	<p>autoexploración. Indique que se efectúe cada mes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Exploración clínica Cada año.</li><li>• Mastografía, hasta los 69 años Cada 2 años.</li><li>• Cáncer cervicouterino :</li><li>• Papanicolaou, hasta los 65 años cada tres años, después de dos años consecutivos con resultado normal.</li><li>• En mayores de 65 años sin antecedentes de Papanicolaou Anual por dos años.</li><li>• Diabetes mellitus detección cada tres años.</li><li>• Hipertensión arterial cada año.</li></ul> <p><b>OBJETIVO 6.- Realizar acciones para lograr nombrar una comunidad Saludable al término del Servicio Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El Programa de Acción de Comunidades Saludables es: El conjunto de acciones de promoción de la salud para motivar la participación de autoridades, instituciones, organizaciones civiles y la comunidad en el desarrollo de iniciativas y proyectos que mejoren su calidad de vida y su entorno.</li><li>- El programa recupera e integra iniciativas exitosas en el trabajo</li></ul>	
--	---	--

	<p>de promoción de la salud para unificar criterios y potenciar los recursos existentes; con esto se fortalecerá el apoyo y la vinculación con los programas sustantivos de prevención y control de enfermedades, mediante la focalización de intervenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Una comunidad saludable es el resultado del proceso de organización de las autoridades municipales, los grupos sociales y comunitarios, los servicios educativos y las familias a favor de acciones que beneficien directamente su salud y calidad de vida.</li><li>- <b>El Programa de Acción de Comunidades Saludables propone:</b> Generar proyectos locales de promoción de la salud con la participación de autoridades, la sociedad organizada y la población en general, desarrollando iniciativas que favorezcan su calidad de vida y su entorno, mediante la capacitación a la comunidad para sensibilizarla a fin de lograr un efecto multiplicador.</li></ul>	
--	--	--

	<p><b>-Las funciones del promotor de salud son las siguientes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyar las tareas de promoción, prevención y atención de los comités locales de salud para contribuir al desarrollo de una cultura de la salud.</li><li>2.- Realizar periódicamente acciones de promoción, prevención, atención médica básica y saneamiento comunitario, de acuerdo con lo señalado en el paquete básico y con base en la capacitación y la supervisión recibidas.</li><li>3.- Elaborar el croquis de la localidad, especificando la ubicación de las viviendas, los grupos vulnerables, las vías de acceso y los tiempos de recorrido.</li><li>4.- Realizar anualmente el censo nominal de las familias de su comunidad, identificando a los menores de 5 años y a las mujeres embarazadas y en período de lactancia.</li><li>5.- Participar en la elaboración anual del diagnóstico de salud de la localidad, en forma conjunta con el médico, la enfermera y el personal voluntario.</li><li>6.- Participar en el comité de salud y mantener la coordinación con las autoridades locales, municipales y de la jurisdicción sanitaria para la solución de problemas de salud.</li></ol>	
--	---	--

	<p>7.- Convocar a grupos específicos de la comunidad a impartir sesiones de educación para la salud individual, familiar y comunitaria.</p> <p>8.-Registrar los datos correspondientes a los sistemas de información de servicios de salud y vigilancia epidemiológica.</p> <p><b>Vigilar que los centros de salud lleven a cabo las siguientes funciones:</b></p> <p>1.- Organizar y dar asesoría para su funcionamiento a los comités locales de salud.</p> <p>2.- Formular el diagnóstico de salud con la participación del comité local.</p> <p>3.- Participar en el análisis de datos bioestadísticos para la toma de decisión.</p> <p>4.-Elaborar el programa de trabajo de acuerdo con las necesidades detectadas en el diagnóstico de salud.</p> <p>5.-Dar seguimiento y apoyo a las actividades de los comités.</p> <p>6.-Dotar a las comunidades con las intervenciones del Paquete Básico de Servicios de Salud.</p> <p>7.- Involucrar a personas de la comunidad para que participen voluntariamente en las acciones de educación para la salud y mejoramiento comunitario, convirtiéndose en agentes y procuradoras de la salud.</p> <p>8.-Ejecutar los lineamientos del Programa de Comunidades Saludables para que las</p>	
--	---	--

	<p>localidades de su ámbito de adscripción se inicien, orienten, activen y certifiquen.</p> <p><b>OBJETIVO 7.-</b> Aplicar acciones de salud, promoción y difusión a la comunidad sobre la magnitud y trascendencia de las enfermedades transmitidas por vector, tomando en consideración la existencia de áreas que favorecen su transmisión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Geográficas</li><li>- Epidemiológicas,</li><li>- Socioeconómicas.</li><li>- Marginación y pobreza.</li><li>- Participar en actividades</li></ul> <p>de prevención, diagnóstico y manejo oportuno de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dengue</li><li>- Paludismo</li><li>- Leishmaniosis</li><li>- Oncocercosis</li><li>- Tripanosomiasis</li><li>- Rickettsiosis</li></ul> <p><b>OBJETIVO 8.- Participación en procesos de acreditación y calidad en salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer los indicadores, autoevaluaciones y seguimiento a visitas de acreditación y certificación en las unidades.</li><li>- Aplicación de lo establecido en la normatividad vigente para el correcto</li></ul>	
--	---	--

	funcionamiento de las unidades.	
--	---------------------------------	--

#### BIBLIOGRAFIA:

Instituto Mexicano del Seguro Social, Salud Pública , Colección medicina de excelencia, Academia Mexicana de Cirugía, A. C. México 2013.

Programa de Acción: Comunidades Saludables Primera Edición, 2002 D.R. © Secretaría de Salud.

Instituto Mexicano del Seguro Social: 40 años de historia 1943–1983. México, IMSS, 1983.

2. Soberón G, Kumate J, Laguna J: La salud en México: testimonios 1988. Desarrollo Institucional IMSS–ISSSTE. México, El Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica. 1988; III(I).

3. Álvarez AR, Kuri Morales PA: La salud pública y la medicina preventiva en las instituciones. En: Álvarez AR, Kuri Morales PA: Salud pública y medicina preventiva. México, El Manual Moderno, 2012:57– 66.

4. Instituto Mexicano del Seguro Social: Rev Méd IMSS 2006;44 (Supl 1).

5. Instituto Mexicano del Seguro Social: Programas integrados de salud. Síntesis ejecutiva. Proyecto estratégico 2001–2003. México, 2002.

6. Instituto Mexicano del Seguro Social: Guía de actividades de enfermería. Atención preventiva integrada. 5ª ed. México, 2010.11. Gertrudiz N: E–health: the case of Mexico. Latin Am J Telehealth 2010;2:127–167.